

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**23914** *Resolución de la Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la formalización del contrato del procedimiento abierto, para la ejecución de un programa de vigilancia de resistencia a antimicrobianos que incluirá el diseño del programa, la toma de muestras, el aislamiento, la identificación y caracterización de microorganismos sometidos al programa de vigilancia, el análisis de los datos obtenidos y formación continua de profesionales implicados en la resistencia a antimicrobianos, con destino a la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria.
- c) Número de expediente: 2010/001108.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondel.estado.es](http://www.contrataciondel.estado.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.
- c) Lote: 0
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85200000-1.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de enero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 154.500 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 154.500 euros. Importe total: 166.860 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de abril de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2011.
- c) Contratista: Universidad Complutense de Madrid.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 154.400 euros. Importe total: 166.752 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única presentada.

Madrid, 6 de julio de 2011.- El Subdirector General de Sanidad de la Producción Primaria.

ID: A110055714-1